PALABRAS DEL DISTINGUIDO SEÑOR DIRECTOR, OSCAR HERNANDEZ, EN OCASIÓN DEL DEBATE GENERAL EN LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS - HABITAT III

Fecha: Martes 18 de Octubre de 2016, 10:00 – 18:00 hrs

Lugar: Casa de la Cultura Ecuatoriana – Sala ÁGORA

Señor Presidente/a,

Es para mí un honor dirigirme a usted en representación de la Delegación de El Salvador. Deseo expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por su nombramiento para conducir esta importante Conferencia, mismas que hacemos extensivas a los demás miembros de la mesa.

Mi Delegación se asocia con las intervenciones brindadas por el Representante del Reino de Tailandia en nombre del Grupo de los 77 + China y el Representante de la República Dominicana en nombre de la CELAC.

Mi país da la bienvenida a la adopción de la Nueva Agenda Urbana. Sabemos la importancia de este documento negociado cada 20 años y reconocemos la trascendencia histórica en la que nos encontramos actualmente, marcando un gran paso en la dirección correcta para alcanzar la implementación de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible.

El Salvador se compromete a implementar la Nueva Agenda Urbana en un marco de gestión democrática y reconociendo la función social de las ciudades y la propiedad, y bajo procesos de participación del más alto nivel.

Reconocemos la necesidad de garantizar en estos procesos, el pleno ejercicio de la ciudadanía asegurando la equidad, la igualdad de género, la inclusión, así como la participación de las minorías y los grupos vulnerables.

Señor Presidente,

Nuestro país ya reconoce el Derecho a la Vivienda. Impulsaremos ahora el reconocimiento del Derecho a la Ciudad. El derecho a un desarrollo urbano sostenible en un marco de transformación armónica del hábitat, que garantice el desarrollo de las comunidades, los asentamientos humanos, la biodiversidad y los ecosistemas. Es decir, un desarrollo urbano y un derecho a la ciudad fundamentada en la relación armónica y complementaria de lo urbano y lo rural. Ciudades con vocación territorial que impulsen procesos de desarrollo local, de economía solidaria y de justa distribución de cargas y beneficios.

Para lograr estos objetivos, ya estamos impulsando procesos de transformación y modernización de los mecanismos financieros, de las relaciones y naturaleza institucionales, de los marcos jurídicos y legales que faciliten y estimulen el acceso a vivienda adecuada y hábitat de calidad como un derecho. Reconocemos que la producción de hábitat y vivienda es un generador importante de dinamización económica y

producción de empleo. Es fundamental además señalar la importancia de la gestión del suelo como recurso finito y elemento clave para la implementación de la NAU y el logro de un Desarrollo Urbano Sostenible.

El Salvador está participando en este evento con una amplia delegación conformada por una alianza estratégica de instituciones del Gobierno Central, Gobiernos Locales, Organizaciones de Desarrollo así como representantes de diversos sectores de la sociedad civil. Con todos ellos y otros actores sociales hemos construido y aprobado la Política Nacional de Vivienda y Hábitat de El Salvador y se ha trabajado desde hace varios años para llegar a esta cumbre. Con ellos impulsaremos incansablemente la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Participamos también como parte del Consejo Centroamericano de Vivienda y Hábitat. En ambos niveles, en el nacional y en el regional, contamos con instrumentos que ya estamos actualizando, para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible e impulsar también desde los esfuerzos de la integración centroamericana, la implementación de la Nueva Agenda Urbana en un marco de gestión en red de ciudades intermedias.

Señor Presidente,

Si bien el trabajo a nivel nacional y sub-nacional es importante para alcanzar nuestros objetivos, es necesario recalcar la importancia de la cooperación internacional en todas sus formas para esta materia, como

pilar principal para garantizar la implementación de todos nuestros acuerdos.

Es por ello que hacemos el llamado a toda la comunidad internacional, a las organizaciones involucradas en el presente tema, especialmente a las Naciones Unidas a través de sus Agencias y a sus Fondos y Programas, para fortalecer su apoyo hacia los países, en la implementación de sus planes nacionales relacionados a la Nueva Agenda Urbana.

Para finalizar, El Salvador se compromete a lograr que los instrumentos contribuyan a estimular los procesos de Gestión Social del hábitat, así como también lograr la trasformación de los asentamientos humanos precarios en Asentamientos Humanos Productivos y Sostenibles.

Muchas gracias.